



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000017-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, M<sup>a</sup> Carmen Iglesias Parra, Daniel de la Rosa Villahoz, Nuria Rubio García, Miguel Ángel Blanco Pastor, Francisco Díaz Muñoz, Sergio Iglesias Herrera, Esther Pérez Pérez, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Ávila.
2. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Burgos
3. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de León.
4. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Palencia.
5. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Salamanca.
6. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Segovia



7. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Soria.
8. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Valladolid.
9. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Zamora.

Valladolid a 05 de mayo de 2026

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Mª Carmen Iglesias Parra,

Daniel de la Rosa Villahoz

Nuria Rubio García,

Miguel Ángel Blanco Pastor

Francisco Díaz Muñoz

Sergio Iglesias Herrera,

Esther Pérez Pérez,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez

